

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Oficinas: Mora, 3-Tels.: Redacción 1973 — Admón. 2853 — Telé. 8 Enero 1945 — Año XXXV-Núm. 10.171 — Precio del ej. 25 cts. Suscrip. mensual 5'20 ptas

El Caudillo recibió a los Ministros del Ejército, de Marina y del Aire con motivo de la Pascua Militar

Acompañaban a los Ministros los Subsecretarios, el Jefe del E. M. C., los Jefes de los Cuerpos y Generales con mando

El Ministro del Ejército felicitó también al Teniente General Barreiro, el jefe militar más antiguo de la reserva

Madrid, 6. — S. E. el Generalísimo recibió en el Palacio de El Pardo a los Ministros del Ejército, de Marina y del Aire, acompañados de los Subsecretarios del Jefe del Estado Mayor Central, jefes de Cuerpo y generales con mando, que ofrecieron a Su Excelencia la felicitación del Ejército en el día de la Pascua Militar.

El Ministro del Ejército pronunció, ante el Caudillo, las siguientes palabras:

EDITORIAL

Cuando pasaron las fiestas...

Celebradas en buena hora con una tranquilidad y una alegría que yo quisiera para sí los pueblos — la inmensa mayoría, por desgracia — de todas nuestras fronteras, han pasado las fiestas por antonomasia: Navidades, Año Nuevo y Reyes. Nada ni nada ha turbado su sereno discursar en los hogares de España. Todos, favorecidos por el auténtico premio gordo de la Lotería que es la paz, han sentido la alegría y el alborozo de las jornadas únicas, de tanto arraigo en nuestras costumbres y en nuestro modo de ser.

Ahora bien. Pasadas esas fiestas, bueno será pararnos un momento — por unos instantes, siquiera — en las causas que a las que su desenvolvimiento fue positivo a tono con su carácter tradicional. España ha seguido, durante el próximo pasado año, su camino imperturbablemente recto. Ante la agitación — sin precedentes — del exterior levantó la extraordinaria verdad de su unidad y de su trabajo fecundo. Mientras millones de hombres parecen afanarse, por cielos y tierras y mares, para destruirse y aniquilarse mutuamente, los españoles nos hemos desvelado para renacer lo deshecho y crear no poco de lo que nunca tuvimos y siempre nos faltó. Esta ha sido como la gran consigna que emanó de la más alta esfera: trabajar por y para España; pero no en cosas difíciles o en empresas descomunales, sino en el sencillo quehacer específico de cada cual, integrados todos, en la variedad de cada producción y cada esfuerzo, en la gran unidad española. Mientras tanto, no habido quien no descansó — con benemérito fruto, que a la vista está — para que la labor no fuera turbada, para que en la tremenda guerra que aflige a la humanidad no fuéramos más que simples espectadores.

Por eso fué satisfactorio el balance del 1944; por eso le hemos podido poner el colofón inapreciable de sus fiestas tradicionales vividas auténtica y jubilosamente a la española.

Importa que las buenas ru-

Mi general: Los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire llegan ante V. E., representados por los que tenemos el honor de asistir a este acto con el solo motivo de felicitaros en el tradicional Día de Reyes, que constituye nuestra Pascua Militar.

Pascua que es la sexta en que gobernáis los destinos de España, después de haber logrado la victoria militar que permitió liberar nuestra Patria de las garras del comunismo y que coincide también con el sexto año en que el mundo, lleno de confusión y pasiones, se debate en la más cruenta lucha que registra la historia.

En aquellos tiempos pasados, mi general cuando, de modo aparente, os faltaba todo, dentro y fuera de España, supisteis forjar los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire que fueron capaces de vencer.

Y digo que de modo aparente porque contabais con las virtudes de este maravilloso pueblo, entervorizado en su más alto grado, que os siguió ciegamente a la lucha, convencido de la verdad de vuestros propósitos y de la justicia de vuestra causa.

Aquellos ejércitos de entonces mi general, son los que, perfeccionados por la organización de trabajo en la paz, pero animados de los mismos sentimientos de entonces, están hoy ante vuestra vista.

Sensibles a los acontecimientos del mundo exterior, conscientes de sus responsabilidades pasadas y actual, vienen en el Día de Reyes, a reiterar el ofrecimiento de su adhesión y su unidad indestructible.

Permitidme, mi general, que formule mis mejores votos por la prosperidad de España y por la felicidad de vuestra persona y vuestra familia.

Su Excelencia el Generalísimo contestó a las palabras del Ministro del Ejército.

VISITA AL TENIENTE GENERAL BARREIRO

Madrid. — El Ejército ha celebrado solemnemente su Pascua Militar.

A las once, el Ministro del Ejército General Asensio visitó en su domicilio al General más antiguo de la reserva Teniente General don Enrique Barreiro, quien este año cumple los 90 años de edad.

A la puerta del domicilio del General Barreiro formó un batallón del Ministerio del Ejército con bandera y banda de música que rindió honores.

El Ministro revistó a las fuerzas y después acompañado del General Borbón en funciones de

tas no sean abandonadas. Que se perfeccione y acelere, si cabe, el bien caminar — avanzar, siempre — por ellas. El 1945 — señaló perspicaz comentarista — ha comenzado en horas: como si quisiera, con ello, gritarnos la obligación ineludible de, sin dilación, acudir a trabajar, a proseguir — en hermandad de entusiasmo y de ánimos — la tarea de la que, hora a hora, salen la salud y el provecho para la Patria y para todos y cada uno de sus hijos.

Capitán General accidental, el Gobernador Militar General Moreno Calderón y de sus Ayudantes subió al domicilio de Barreiro donde le felicitó en nombre del Ejército.

En su obsequio Barreiro ofreció una copa de vino español al Ministro y autoridades que le visitaron, agradeciéndoles su felicitación. Barreiro entre otros hechos de armas intervino en la guerra de Cuba y las carlistas, y desempeñó el cargo de Capitán General de Zaragoza.

El año 24 ascendió a Teniente General y pasó a la reserva

Ayer se reunió la Federación Católica de Maestros Españoles

Se cursaron telegramas al Caudillo y al Nuncio

Madrid. — Ayer dió comienzo en Madrid y en los locales de la Casa de Hermandades Católicas la asamblea de la Federación Católica de Maestros Españoles, asistiendo numerosas representaciones de las asociaciones provinciales.

Se cursaron telegramas de adhesión al Caudillo y de respetuoso homenaje al Nuncio de S. S. y al Arzobispo Primado.

Asimismo se testimonió al Ministro de Educación Nacional y al Director General de Enseñanza Primaria la gratitud del Magisterio católico por las mejoras económicas concedidas recientemente.

CIFRA

en 1927. El Ministro, General Barreiro y restantes autoridades presenciaron después el desfile del batallón del Ejército.

CIFRA

El mensaje de Roosevelt al Congreso americano

"Este año puede ser el de mayores realizaciones en la historia de la Humanidad".—"1945 puede y debe ver el comienzo de la organización de la paz mundial".—"No sería sincero si no reconociera que existe gran inquietud en torno de muchas situaciones como las de Grecia y Polonia"

Washington. — El Presidente Roosevelt dirigió un mensaje al Congreso sobre la situación del país diciendo que el año que iniciamos puede ser el de las mayores realizaciones en la Historia de la Humanidad, que puede ver el final definitivo del reinado nazifascista en Europa y la concentración de todas las fuerzas norteamericanas sobre el poder maligno del imperialista Japon.

El año 1945 —añadió— puede y debe ser, además, el comienzo substancial de la organización de la paz mundial.

En el terreno de la política extranjera, nosotros nos proponemos permanecer junto a las naciones unidas durante la paz.

Elogia la actitud de Eisenhower al afrontar, con calma y decisión admirables, la ofensiva enemiga.

Afirma que las cuñas que los alemanes tratan de introducir en el frente de Europa occidental son menos peligrosas que las que continuamente in-

teñan tender entre nosotros y nuestros aliados.

Se refiere a los triunfos bélicos obtenidos hasta ahora en Europa y Asia.

Seguidamente hace un llamamiento para que aumente la producción bélica y dice que el año pasado recomendó al Congreso aprobar una ley implantando el servicio nacional, como el camino más eficaz y democrático para asegurar la más completa producción para los fines de la guerra. Esta recomendación —dijo— no fué aprobada, y ahora diríjome nuevamente al Congreso para que adopte esta medida cuanto antes.

Refiriéndose a la política exterior, declaró:

"Cuanto más cerca estamos de vencer a nuestros enemigos, más conscientes somos, inevitablemente, de las interferencias existentes entre los victoriosos. No debemos permitir que estas interferencias nos dividan y nos cieguen en nuestros más importantes, comunes y continuos intereses de ganar la guerra y celebrar la paz."

Sigue diciendo:

"No vacuaremos en utilizar nuestra influencia y ya la utilizamos para asegurar dentro de lo humanamente posible, el cumplimiento de los principios de la Carta del Atlántico."

No sería sincero si no reconociera que existe gran inquietud en torno de muchas situaciones como las de Grecia y Polonia; pero estas situaciones no son tan fáciles como quieren hacernos creer, a causa de las disensiones internas y de que muchos ciudadanos siguen prisioneros de Alemania o trabajan forzosamente en ella.

Es difícil señalar la clase de gobierno que cada pueblo necesita, hasta que las circunstancias permitan la auténtica

Donativo del Caudillo para los huérfanos e hijos de funcionarios de Correos y Telecomunicación

La señorita Carmen Franco Polo tomó parte en el reparto de juguetes

Madrid. — Se celebró la fiesta de Reyes magos en el Palacio de Comunicaciones, dedicada a huérfanos e hijos de funcionarios de las escuelas modestas del Cuerpo de Correos y Telecomunicación. Se repartieron unos 1.500 toques procedentes de donativos recibidos, consistentes en prendas de abrigo, libros, juguetes y golosinas.

Destacaba de un modo especial el donativo de S. E. el Jefe del Estado, consistente en 100 ejemplares del magnífico libro "Jesucristo. Cuadros evangélicos".

Asistieron al acto la señorita Carmen Franco Polo, acompañada de la señorita de Ponce de León. El ministro de la Gobernación y señora; subsecretario de Gobernación, y señora; director general de Correos y Telecomunicación y señora; señora de Martínez de Tena; secretario general de Correos y Telégrafos, señor González; coronel Peral, de la Casa Militar de S. E. y altos jefes de esta Dirección General.

La hija de Su Excelencia repartió juguetes a los hijos de los funcionarios, siendo aclamada entusiastamente.

La entrevista Churchill Roosevelt-Stalin

Se ha llegado a un acuerdo sobre la fecha de aquella

Londres. — Según el redactor diplomático del periódico "Sunday Times" se cree que Churchill, Roosevelt y Stalin han llegado ya a un completo acuerdo respecto a la fecha de su próxima conferencia.

Esta fecha, añade la noticia, continúa siendo un secreto oficial, lo mismo que el punto de reunión.

EFE

expresión de la voluntad de dichos pueblos.

Nuestros propósitos son facilitar a los pueblos europeos amantes de la libertad, la posibilidad de vivir juntos como buenos vecinos, reconocer sus intereses comunes y no alimentar agravios tradicionales entre ellos.

No debemos consentir que muchos de los problemas específicos e inmediatos pendientes de arreglo retrasen el establecimiento de un mecanismo permanente para el mantenimiento de la paz."

NUEVA MOVILIZACIÓN EN EE. UU.

Washington. — El Gobierno ha ordenado la movilización de los declarados exentos del servicio militar por el trabajo que desempeñaban y que abandonaron su trabajo sin aprobación de las oficinas de reclutamiento.

Esta orden supone la posibilidad de movilizar para el servicio militar cinco millones de hombres, comprendidos entre los 18 y 37 años.

EFE

La Pascua Militar

Recepción en Capitanía General

El sábado, festividad de los Santos Reyes, se celebró, a las once, en Capitanía General, la solemne recepción militar acostumbra.

En el salón del trono y ante el Excmo. Sr. Capitán General jefe de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire de Baleares, Teniente General don Juan Bautista Sánchez González desfilaban todos los Generales, Jefes y Oficiales de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire.

acompañaban en la presidencia al Excmo. Sr. Capitán General, los Excmos. Almirante Jefe de la Base Naval D. Manuel Garcés de los Fayos; General Gobernador Militar de Mallorca, don Antonio Aymat; General Comandante de Artillería, don Antonio Durán; y Coronel Jefe de la Zona Aérea, Sr. Frutos estando también presentes los Jefes y Oficiales que forman el Estado Mayor.

En el patio del palacio de la Almudaina rendían honores una Compañía del Regimiento de Infantería de Palma con bandera, banda y música y las escuadras de gastadores y banda de cornetas de toda la guarnición.

Al dar comienzo la recepción, y terminarse ésta, la banda del Regimiento de Infantería de Palma ejecutó el Himno Nacional, tocando durante el tiempo que duró el desfile de Jefes y Oficiales de la guarnición ante S. E. diversas composiciones.

La Cabalgata de los Reyes Magos

Donativo recibidos en la Juventud Antoniana para organizar la Cabalgata de los Reyes Magos y repartir juguetes a los niños pobres:

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y Jefe Provincia del Movimiento, 1.500 pesetas; Excmo. Sr. Alcalde, 600; Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, 500; Banco de España, 25; Banco Crédito Balear, 100; Banco Fomento Agrícola, 100; Banco Agrario, 25; Banca March, 100; Caja de Ahorros, 125; Mare Nostrum, 100; Gas y Electricidad, 100; Banco Español de Crédito, 100; Ferrocarriles de Mallorca, 25; Por mediación de la Jefatura de Sindicatos; Del Sindicato de la Piel, 500; del Id. del Metal 400; del Id. del Combustible 50; del Id. de Gas y Electricidad, 50; del Id. de Ganadería, 10; Hermandad Provincial de Labradores, 7; Segunda entrega de la J. de Sindicatos 500; D. Luis Colom, 25; don Fernando Porcel, 25; D. Fulgencio Rosselló, 25; doña Terred. Servira de March, 500; De varios bienhechores, 100; Juguetes de Casa Muñoz, Infantería Inglesa, Imperia es, doña Andrés Eudades y la Milladora.

El Jefe de Juventudes no solo nos ha prestado todo el vestuario y nos ha ayudado con sus consejos sino que por mediación de su jefe el Comandante señor Coll ha puesto su influencia para la organización a la que tanto ha contribuido el elemento militar.

El P. Director de la Juventud Antoniana da las gracias a todos los que han contribuido al buen éxito de la Cabalgata y a la repartición de juguetes, particularmente al "Frente de Juventudes" no solo por haberle prestado todo lo de que disponían, sino por haberle orientado en todas las cosas. al Excmo.

Dr. J. ROMAGUERA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA -- RAYOS X Consultas de 10 a 1 y horas convenientes Pl. S. Francisco, 1 bis. Tel. 31-30

señor Gobernador Civil y Jefe Provincial de Falange por la ayuda económica, y por las facilidades y consejos que nos ha proporcionado; al Excmo. señor Capitán General por habernos prestado cuanto nos ha ayudado al esplendor de la fiesta de los diferentes Cuerpos del Ejército; al Excmo. Sr. Alcalde por cuanto nos ha ayudado por el recibimiento otorgado a los Reyes Magos y por las palabras de aliento que nos dirigió; a los Sindicatos, y a todas las que moral e económicamente nos han asistido, como al público en general, por el modo como nos ha recibido.

No puedo dejar de dar públicamente las gracias a Juan Busquets, Presidente, y a los Sres. Vicente Villalonga y Amador Sitjes, Presidentes Honorarios por la confección de carrozas y por la organización y dirección de la Cabalgata.

D. Jaime Mora Mora

INDUSTRIAL

Ha fallecido a la edad de 68 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

A. E. R. I. P. A.

Su afligida esposa Inés Gornals, hijos Pablo, Juan, Pedro, José, Rafael y Bernardo, madre política, Jerónima Mora, hijas políticas Margarita Font y Juana Antich, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos, y demás familia participan a sus amistades la sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta noche a las 9 en la iglesia parroquial de Santa Cruz y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada; así como también al funeral que se celebrará mañana, martes, a las 11 en la mencionada parroquia.

Casa mortuoria: Calle de la Protectora núm. 33.

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo - Obispo de Mallorca y el Ilmo. Obispo de Vich, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Gobierno Civil

Siendo deseo de este Gobierno Civil, acabar de una manera radical con el vicio del juego, que a pesar de las reiteradas indicaciones y órdenes dadas a todos los funcionarios dependientes de mi Autoridad, para la consecución de tal fin, fueron desatendidas, en la noche de ayer y en cumplimiento de lo por mí ordenado, fué sorprendida en la Sociedad "LA VEDA" de esta ciudad, una partida de juego prohibido denominado ruleta en la que actuaba de banquero, un individuo llamado BARTOLOME OLIVER AMENGUAL, casado, del comercio, natural de Consell, y como puntos:

MAGIN MARQUES FIOL, del comercio, natural de Inca. FEDERICO ESTEVE MAGNET, fabricante de curtidos, natural de Barcelona y vecino de Palma.

JOSE AGUILÓ BONNIN, relojero, natural y vecino de Palma.

LORENZO VIVES ROSSELLÓ, propietario, natural y vecino de Palma.

JAIME BESTARD RAMON, natural de Lloseta, industrial y vecino de Palma.

MIGUEL VAQUER BARCELÓ, empleado, natural y vecino de Palma.

MIGUEL ESTRADES CASTANER, natural de Soller, comerciante y vecino de Palma.

PEDRO ALCOVETI SUREDA, médico, natural y vecino de Palma.

JUAN TORRES, propietario, vecino de Palma.

A todos los individuos indi-

CULTOS

MARTES, DIA 9

Santa Basilia, vg. y San Julián, mártir

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de San Antonio de Viana en honor del Santo Abad, por varios difuntos.

Exposición a las cuatro y media de la tarde.

Por la noche, a las 6:45 empezará solemne Novena dedicada al Santo Titular con música y sermón por el Rdo. P. D. Mengue, C.M. y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la parroquial iglesia de San Nicolás, empieza la Novena de San Antonio de Viana, en la misa de siete y media.

Visita

A la Virgen del Rosario en Santa Catalina de Sena.

cados, se les ha impuesto la multa de DIEZ MIL PESETAS a cada uno de ellos y a BARTOLOME OLIVER AMENGUAL que actuaba de banquero DIEZ MIL PESETAS y 15 días de arresto.

A la Sociedad indicada, DIEZ MIL PESETAS de multa, clausura del local por QUINCE DIAS y la obligación de reponer en dinero el valor de las fichas que fueron intervenidas, para dedicarlo a fines benéficos.

Palma de Mallorca, a 6 de Enero de 1935. — El Gobernador Civil.

30 años atrás

(De la colección de COERRE DE MALLORCA)

8 Enero 1915

El diputado a Cortes don Jerónimo Estadés ha recibido una carta del Director General de Correos y Telégrafos reiterándole su propósito de construir pronto en Palma una Casa de Correos.

Fuó detenido nuevamente el vapor "Rey Jaime II" por un crucero francés, en su travesía de Barcelona a Palma. Previa la señal consabida, subieron a bordo un oficial y varios marineros que con toda detención registraron y examinaron la lista del pasaje y se apoderaron de un súbdito alemán que iba en el barco.

Por agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado en el término de Santanyi 15 quintos de tabaco de contrabando.

PILAS Pertrix Eudor

LA MEJOR De venta: Principales Casas de Electricidad y Ferreterías.

(Continuación)

to del bien común. De la fuerza elemental de la masa, hábilmente manejada y usada, puede también servirse el Estado. En manos ambiciosas, de uno solo o agrupadas artificialmente por tendencias egoístas, puede el mismo Estado, con apoyo de la masa reducida, imponer su arbitrio a la parte mejor del verdadero pueblo, así el interés común queda gravemente herido por mucho tiempo, y la herida es muchas veces difícilmente curable. Mas con lo que no aparece clara otra conclusión: la como Nos la acabamos de definir es enemiga capital de la verdadera democracia y de su ideal de libertad y de igualdad. En un pueblo digno de tal nombre el ciudadano siente en sí mismo la conciencia de su responsabilidad de sus deberes y de rechos, su libertad unida al respeto de la libertad y dignidad de los demás. En un pueblo digno de tal nombre, todas las dignidades que proceden no del arbitrio sino de la naturaleza misma de las cosas — desigualdades de cultura, bienes, posición social; sin menoscabo, por supuesto, de la justicia y de la caridad mutua — no son de ninguna manera obstáculos a la existencia y al predominio de un auténtico espíritu de comunidad y fraternidad. Más aún; esas desigualdades, lejos de lesionar en manera alguna la igualdad civil le dan su significado legítimo, es decir, que ante el Estado cada uno tiene derecho de vivir honradamente su existencia personal en el puesto y en las condiciones en que los designios y la disposición de la Providencia le han colocado.

Como antítesis de este cuadro

Mensaje de Navidad de S. S. el Papa

del ideal democrático de libertad e igualdad en un pueblo gobernado por manos honestas y pródigas, que espectáculo presenta un Estado democrático dejado al arbitrio de la masa! La libertad del deber moral de la persona se transforma en pretensión tiránica de desahogar libremente los impulsos y apetitos humanos con daños de los demás; la igualdad degenera en nivelación mecánica, en uniformidad monocroma. El sentimiento del verdadero honor, la actividad personal, el respeto de la tradición, la dignidad, en una palabra; todo lo que da a la vida su valor poco a poco se hunde y desaparece y únicamente sobreviven por una parte víctimas engañadas por la fascinación aparatosa de la democracia — fascinación que se confunde ingenuamente con el espíritu mismo de la democracia con la libertad e igualdad — y por obra explotados más o menos numerosos, que han sabido, mediante la fuerza del dinero o de la organización, asegurarse sobre los demás una posición privilegiada y aun el mismo Poder.

El Estado democrático debe estar investido con el poder de mandar con autoridad verdadera

Segunda. — Caracteres de los hombres que en la democracia ejercen el Poder público: El Estado democrático, monárquico o republicano como cualquiera otra forma de Gobierno, debe estar investido con el poder de man-

dar con autoridad verdadera y efectiva. El orden mismo absoluto de los seres y de los fines que presenta al hombre como persona autónoma — es decir como sujeto de deberes y de derechos inviolables — es raíz y término de su vida; única autoridad sin la cual no podría ni existir ni vivir, porque si los hombres, valiéndose de su libertad personal, negasen toda dependencia de una autoridad superior, provista del derecho de coacción, por el mismo hecho socavarían el fundamento de su propia dignidad y libertad; o, lo que es lo mismo aquel orden absoluto de los seres y fines establecidos sobre esta base y el poder público con sus respectivos derechos, están tan unidos o conexos que, o se sostienen o se destruyen juntamente. Y puesto que aquel orden absoluto, a la luz de la sana razón y especialmente a la luz de la fe cristiana no puede tener otro origen que un Dios personal Criador nuestro, se sigue que la dignidad del hombre es la dignidad de la imagen de Dios.

La dignidad del Estado es la dignidad de una comunidad moral que Dios ha querido; y que la dignidad de la autoridad política es la dignidad de su participación de la autoridad de Dios. Ninguna forma de Estado puede dejar de tener en cuenta esta conexión, íntima e indisoluble, y mucho menos la democracia.

Por consiguiente, si quien

ejercita el poder público la ve, y más o menos la descuida, renueva en sus mismas bases su propia autoridad. Igualmente, si no da la debida importancia a esta relación y no ve en su cargo la misión de actuar en el orden establecido por Dios, surgirá el peligro de que el egoísmo del dominio o de los intereses prevalezca sobre las exigencias esenciales de la moral política y social y de que las vanas apariencias de una democracia de pura fórmula sirvan, no pocas veces para enmascarar lo que es en realidad lo menos democrático.

Únicamente la clara inteligencia de los fines señalados por Dios a todas las comunidades humanas unida al sentimiento profundo de los deberes sublimes de la labor social puede poner a los que se les ha confiado el poder en condición de cumplir sus propias obligaciones en el orden legislativo, judicial o ejecutivo con aquella conciencia de la propia responsabilidad, con aquella objetividad, con aquella imparcialidad, con aquella lealtad, con aquella generosidad y con aquella incorruptibilidad sin las que un Gobierno democrático difícilmente lograría obtener el respeto, la confianza y la adhesión de la parte mejor del pueblo.

El profundo sentimiento de los principios de un orden político y social, sano y conforme a normas de derecho y de justicia, es de particular importancia en quienes sea cual fuera la forma del régimen demo-

crático, ejecutan como representantes del pueblo en todo o en parte el poder legislativo. Ya que el centro de gravedad de una democracia normalmente constituida reside en esta representación popular de la que irradian las corrientes políticas a todos los campos de la vida pública tanto para el bien como para el mal, la cuestión de elevación moral, de idoneidad práctica, de la capacidad intelectual de los designados para el Parlamento es para cualquier pueblo de régimen democrático cuestión de vida o muerte, de prosperidad o de decadencia, de saneamiento o de perpetuo malestar para llevar a cabo una acción fecunda, para obtener la estima y confianza de todo el cuerpo legislativo.

La experiencia lo demuestra indudablemente; debe recoger en su seno una selección de hombres espiritualmente eminentes y de carácter firme que se consideren como representantes de todo el pueblo y no ya como mandatarios de una muchedumbre a cuyos intereses particulares muchas veces por desgracia se sacrifican, las generales necesidades y las exigencias del bien común; una selección de hombres no limitada a una profesión o a una condición determinada sino imagen de la múltiple vida de todo un pueblo; una selección de hombres de sólidas convicciones cristianas, de juicio justo y seguro, de sentido práctico y ecuánime, coherente consigo mismo en todas las circunstancias; hombres de doctrina clara y sana, de designios firmes y rectilíneos; hombres sobre todo capaces en virtud de la

(Continuará)

† Don Ramón Vanrell Gomila

MEDICO

Ha fallecido cristianamente en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Su esposa doña Magdalena Bestard, hijas Antonia Ana, hijo político don Rafael Jaume, Abogado; nietas, nieta, sobrinos, primo y demás familia al participarles tan sensible pérdida les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la iglesia de los PP. Capuchinos a las cinco y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada así como también al funeral que en sufragio de su alma se celebrará pasado mañana, día diez a las once de la mañana en la mencionada iglesia.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo - Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

En el Círculo de Obreros Católicos

Actos en honor de sus Celestiales Patronos, la Sagrada Familia

Celebré este año el Círculo de Obreros Católicos de Palma con gran brillantez, la festividad de sus Celestiales Patronos, la Sagrada Familia. La víspera, festividad de los Santos Reyes, tuvo lugar, por la tarde, una función de teatro infantil que se vio concurridísima y un reparto de numerosos juguetes a los hijos de los asociados, reparto que produjo entre estos niños la natural alegría y admiración.

Antes del reparto el M. I. Sr. don Enrique Ibáñez Rizo, Conde del Círculo, dirigió breves frases de saludo a los niños y familias explicando el significado de la fiesta y solicitando de los pequeños tengan siempre gran devoción al niño Jesús, su Divino Patrono y de sus padres mantengan su inocencia y eduquen cristianamente a sus hijos.

La fiesta resultó muy lucida. Ayer, por la mañana, a las 9, Día de la Sagrada Familia, en el altar mayor de la Basílica de San Francisco se celebró la misa de comunión general oficiando el M. I. Sr. don Enrique Ibáñez Rizo, con acompañamiento y plática por el celebrante, que entonó, terminada la misa solemne Te-Deum, cantado por la Rda. Comunidad de PP. Franciscanos.

Acto seguido tuvo lugar el besamanos a los Santos Patronos. Asistió al acto la directiva del Círculo con numerosos asociados, la mayoría de ellos con sus familiares.

Por la tarde, en el Círculo tuvo lugar un café de compañerismo, obsequio del Círculo a sus asociados durante el cual el socio don Benito Barceló deleitó a los concurrentes recitando diversas poesías, siendo muy aplaudido.

Por la noche, a las nueve y media, en el "Salón Mallorca", cedido galantemente por la Juventud Antoniana tuvo lugar la gran velada teatral organizada por el Círculo.

El local se vio completamente lleno, saliendo cuantos asistieron a la función altamente complacidos del desarrollo del programa, en el que actuaron la Cátedra de Declamación del Patronato Obrero, representando el drama bíblico: "Los Reyes Magos"; la señorita Margarita Alcover (piano) y don Antonio Suárez (violín) en un acto de concierto, y la Cátedra de Declamación del Círculo en la representación del juguete cómico en un acto y en prosa de Vital Aza, titulado "El sueño dorado".

Todos cuantos intervinieron en estos tres actos del programa fueron muy aplaudidos y muy especialmente la señorita Alcover y el señor Suárez que tocaron admirablemente diversas composiciones de Schubert, Crescenzo y Granados.

Esta mañana han terminado los actos celebrándose en la Capilla de San José, de la Basílica de San Francisco, de 8 a 11 un turno de misas en sufragio de los socios difuntos.

Delegación Provincial de A. y Transportes

EL REPARTO DE ESTA SEMANA
Los precios que regirán en los artículos a repartir durante la semana comprendida entre los días 6 al 12 de Enero así como las tiras de cupones a cortar para su entrega serán las siguientes, correspondientes a la semana 2.

ADULTOS
MANTECA: 200 grs. contra tira II, a 3'10 ptas.
JUDIAS: 250 grs. contra tira III, a 0'85 ptas.
AZUCAR: 100 grs. contra tira V a 0'35 ptas.
PATATAS: 1 Kg. contra tira IV a 1'20 ptas.

INFANTIL
ACEITE, 1/4 Lt. contra tira II, a 1'25 ptas.
AZUCAR: B. 250 grs. contra tira III, a 3'55 ptas.
LECHE COND. 1 Bote contra tira III, a 3'55 ptas.
PATATAS, 1 Kg., contra tira IV a 1'20 ptas.

Dichas tiras de cupones y liquidaciones serán entregadas en la forma ordenada. Palma, 4 de enero de 1945. El Gobernador Civil Delegado.

Los señores detallistas se personarán en los almacenes que a continuación se detallan para retirar las mercancías que tienen que repartir en la semana comprendida entre los días 6 al 12 de enero.

MANTECA
Del 1 al 70: Vicente Martorell.
Del 71 al 211: Francisco Tejedor.
Del 212 al 380: Productora Tocinera.
Del 381 al 658: Industrias Cármicas Tejedor.
Economatos: Productora Tocinera.

AZUCAR CENTRIFUGA
Del 1 al 142: Fernando Bonnin.
Del 143 al 276: Rafael Valls.
Del 277 al 411: Banco Agrario.
Del 412 al 516: Miguel Falconer.
Del 517 al 588: Bartolomé Oliver.
Del 589 al 658: Agrícola, Mallorca.
Economatos: id. id.

JUDIAS
Del 1 al 142: Francisco Picó.
Del 143 al 177: Pedro Serra.
Del 178 al 343: Protectora Agrícola Poblense.
Del 344 al 516: Asociación Exportadora de Patatas.
Del 517 al 658: Cooperativa Agrícola Poblense.
Economatos: Id. id.

PATATAS
Del 1 al 658: C.R.E.P.A. Y Economatos: Id. id.
Lo que se hace público para general conocimiento de dichos detallistas.
Palma, 4 de Enero de 1945.— El Gobernador Civil Delegado.

Diputación Provincial

Arbitrios sobre la Riqueza Radicante EDICTO

Expuesto al público a efectos de reclamación en las oficinas centrales de Recaudación sitas en esta Capital, calle G. Goded 32, el padrón de contribuyentes de los arbitrios sobre la Riqueza Radicante del término municipal de PALMA, correspondiente al ejercicio de 1943, por el presente se hace público que los interesados que no se hallen conformes con las cantidades que se les asignan podrán formular reclamaciones contra el mismo, las cuales deberán ser presentadas en la Sección de Hacienda de esta Diputación Provincial antes del próximo día 28 de enero.

Palma de Mallorca 3 de Enero de 1945. — El Presidente de la Diputación, Fernando Blanes.

La Promoción Lassallista "Malconcia"

Reunióse el día 3 en el R. Club Regatas la Promoción Lassallista "Malconcia" (1941 - 1942) junto a sus profesores Rdo. H. Andrés y Rdo. H. Sebastián, para celebrar su segunda reunión anual y recordar aquellos felices tiempos que se fueron para no retornar.

Después de la reunión en el que los 31 asistentes compitieron en humor y alegría, se volvió a leer el discurso de despedida pronunciado al finalizar los estudios.

Sólo unos pocos, y aún por motivos ajenos a su voluntad, dejaron de asistir a dicho acto, en el que se acordó por unanimidad fijar la fecha de esta última reunión para el 3 de Enero de cada año.

Habiendo recibido el mismo día la triste noticia del fallecimiento de nuestro inolvidable compañero Juan Meliá Tuduri, esta mañana en la capilla del Colegio de La Salle se celebró una Misa en sufragio de su alma a la que asistieron todos sus compañeros.

Junta Provincial de Carburantes Líquidos

Tarjetas Clase "A" (Turismos)
Por telegrama de Comisaría recibido hoy, queda demorado hasta 1.º de Febrero la orden relativa a la entrega de cupos a las tarjetas "A", en la que se disponía que sólo podrán retirarlo en la provincia donde se ha extendido la tarjeta, por todo lo cual queda rectificado en este sentido el anuncio de esta Junta de 3 del actual, publicado en la prensa de esta localidad.

Palma, 5 de Enero de 1945.— El Gobernador Civil Presidente de la Junta, Manuel Véglica.

MOTORES ELECTRICOS
ALTERNADORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES
Bobinaje y reparación garantizados

Laboratorio **DAMIANS**
Electrotécnico

Costa y Llobera, 15 y Gilabert de Centelles, 42 — Tel. 1012

Conferencias de Pedagogía

La Asociación Católica de Padres de Familia del Colegio de Montesión ha organizado dos conferencias de psicología pedagógica a cargo del R. P. Mauricio de Iriarte, S. J., de los Laboratorios de Psicología de Bonn y de Viena, que se tendrán en el Salón de actos de dicho Colegio en días 8 y 9 de enero a las 7 de la tarde. Podrán asistir a ellas los Padres y Madres de Familia de los demás centros de Enseñanza Media. He aquí el programa de dichas lecciones:

Cuestiones de psicología pedagógica en la educación familiar. El clima familiar. Fases de la evolución psicológica al paso de las edades. Perduración de la forma recibida en la primera infancia. La crisis de la pubertad: el problema de la iniciación. Importancia de los estímulos ambientales en la vida psíquica y en la formación del carácter. El cine: experimentos y resultados. La autoridad familiar y su ejercicio. Fusión y desilusión del niño ante la persona de sus padres: estadísticas. Herencia psicológica y contagio psicológico: estadísticas y ejemplos. Los miedos, los caprichos. Desviaciones psicopáticas: causas y preventivos.

Comisaría del Cuerpo General de Policía

SALVOCONDUCTOS
Se pone en conocimiento del público en general que, a partir de esta fecha, las peticiones de salvoconductos deberán hacerse en esta Comisaría de 12 a 13 horas y la recogida de los mismos se verificará AL DIA SIGUIENTE de 9'30 a 12 horas.

No se expedirá ningún salvoconducto que no tenga debidamente acreditada la personalidad del peticionario, exigiéndose los avales necesarios siempre que se estime conveniente.

Para los salvoconductos de urgencia, es decir, aquellos cuyo despacho se interese para la misma fecha de la petición, habrá de acreditarse documental-mente, la urgencia del caso.

Palma de Mallorca, 3 de enero de 1945.

Reparto de juguetes en la Prisión Provincial

Anteayer tarde, tuvo lugar en la Prisión Provincial de esta ciudad un reparto de juguetes a los hijos de los reclusos.

Asistieron al acto el Coronel de Infantería don Adolfo Gracia, en representación del Excelentísimo Sr. Capitán General; Hermanos de la Doctrina Cristiana, Padres Capuchinos, Misioneros de San Vicente de Paúl, la Junta local pro-presos, camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y jóvenes de Acción Católica.

Fue representado por los reclusos el sainete "Premio gordo" de la Galería Salesiana.

Después fue efectuado el reparto de juguetes a los hijos de los reclusos, entregándose además un paquetito con pasteles y caramelos.

Finalizó el acto con la Adoración del Niño Jesús en la Capilla de la Prisión.

CASA JUAN FULLANA

Compra toda clase de muebles, puertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión. Calle Herrería, 101

PAGO BIEN

objetos de oro y plata y papeleras de empuño. — C. Vidriería, 27 entlo., de 10 a 1 y de 4 a 8.

De Sociedad

ENTIERRO
Después del rezo del Rosario en la iglesia de Montesión, que estaba ocupada totalmente por la numerosísima concurrencia, se efectuó, en la tarde de anteayer, la conducción al cementerio del cadáver del Rdo. P. Joaquín Moragues Ibarra, S. J.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, que puso bien de relieve el general aprecio en que era tenido el venerable jesuita cuya muerte tan sentida ha sido, la consideración y afecto de que goza en esta ciudad la Compañía de Jesús y las muchas relaciones con que cuenta entre nosotros la noble familia del finado.

FALLECIMIENTOS
Falleció en esta ciudad, a los 83 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, don José Martorell y Ordinas.

Descanse en la paz del Señor. Era el finado muy apreciado de cuantos le trataban, por su carácter afable y bondadoso, por lo que su muerte ha sido sentida.

Reciba su afligida familia, muy especialmente sus hijos don Jaime, el Rdo. Sr. don Antonio, Pbro.; don José María y don Luis; sus hijas políticas; sus nietos y sus sobrinos el testimonio de nuestra muy sentida condolencia.

Falleció el jueves en María de la Salud, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, doña Francisca Monjo Perelló de Carbonell.

R. I. P.
La llamada por su bondad, sus virtudes y su amor a la familia, era muy estimada de cuantos la conocían, entre quienes su muerte será muy sentida.

A su afligida familia y muy especialmente a su esposo, don Sebastián Carbonell Vanrell; a sus hijos Sebastián y Magdalena; a su madre política; a sus hermanos don Martín, don Guillermo y doña Margarita y a sus hermanos políticos don Simón y don Miguel, este último Alcalde de María de la Salud, les enviamos el testimonio de nuestra sentida condolencia.

RADIO BORNE

DE VIAJE
Salió para Barcelona y Madrid el Rdo. Sr. don Lorenzo Riber, Académico de la Lengua.

El sábado, en el vapor correo de Valencia llegaron, con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres, el Excmo. Sr. Delegado de Hacienda y esposa, el Capitán de Artillería don Domingo Fons Castillón y esposa, doña Margarita Pinies.

Ayer, por la mañana, en la motonave "Ciudad de Palma" llegaron de Barcelona don José y doña Juana Alemany Morell, don José Mas Zandallinas, don Jesús Fernández Cabello; don Juan Samper Gorina y esposa; doña Francisca Rotger Moner; don Pedro Roca Rovira; don Alfonso Erusotto Pérez y don Pedro Morey Rodríguez.

ENVIOS

Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C.

Escuela de Propagandistas
Este Consejo Diocesano recuerda a los alumnos Propagandistas, que hoy lunes, día 8, se reanudarán las clases que venían dándose antes de las pasadas fiestas de Navidad. Las clases como de costumbre empezarán a las siete y media de la tarde en nuestro local social Zavellá, 17.

SELO
CAMISERO ESPECIALISTA
PROXIMA INAUGURACION
Conquistador, 23 — Palma

DEPORTIVAS

El Constancia, que jugó un extraordinario partido de brío y buen fútbol, batió por 4-2 al Alcoyano

La nota destacada fue que la espléndida victoria forjóse en la segunda parte

O mucho erramos o, definitivamente, el Constancia ha re- encontrado el buen camino. Por no pecar de ligereza en nuestra afirmación, no tuvimos prisa para hacer la que hecha

terística, que apreciamos ya cuando la visita de los de Alcoy a "Buenos Aires", háse acentuado en ellos enormemente. Juego bronco, duro, pegajoso, de enorme tesón. Correr sin

cuya gran "pega" es la carencia de disparadores. Equipo no muy hábil para meter goles, pero difícilísimo —repetimos el adjetivo a sabiendas, porque es necesario— de meter.

fundidad de un Sanz que no es aún el que fue antano, pero que está en la brecha como pocos.

Unicamente bajo el encano de la pelea durante los últimos veinte minutos del primer tiempo. Entonces navegó el Constancia a la deriva; pero —por fortuna— también entonces el Alcoyano decayó. Menos mal que, tras el descanso, surgió la grata sorpresa apuntada del gran actuar mallorquín.

Azón hizo un arbitraje muy discreto. Tuvo fallos de escaso bulto, que ni a unos ni a otros perjudicaron en definitiva. Anuló un gol marcado por Sanz —en jugada valientísima— por haber señalado con anterioridad falta de los defensas levantinos. Procuró hacer discurrir la empeñada pelea por buenos

** Hotel Restaurante Tèrminus. Cocina selecta.*

derroteros y, a pesar de todo, logró llevarla a buen término. Y eso, tal como fué repartida la "leña", no era tarea sencilla.

A los 7 ms., el primer tanto: en pleno dominio mallorquín, un avance único del Alcoyano a lugar a un centro-tiro de Pérez, desde muy lejos. Ante la natural sorpresa, Company no acertó a pillar el balón, que llegó a la red. 0-1.

A los 21 ms., el empate: tras

Aviación y Valer empataron fuera de casa

Tres empatados en col en Segunda División

Resultados de ayer Campeonato de Liga

PRIMERA DIVISION
Barcelona, 2 — Aviación, 1
Granada, 3 — Sevilla, 1
Castellón, 1 — Bilbao, 1
Sabadell, 1 — Valencia, 1
Murcia, 1 — Coruña, 0
Gijón, 0 — Español, 1
Madrid, 4 — Oviedo, 1

SEGUNDA DIVISION
Constancia 4 — Alcoyano 2
Baracaldo 4 — Mallorca 2
Xerez 2 — Zaragoza 2
Ferrol 1 — R. Socié, 1
Betis 3 — Hércules 1
Ceuta 2 — Santander 1
Leonesa 3 — Ceuta 1

Equipos	J.	G.	E.	P.	P.
Hércules	14	8	2	4	33
Xerez	14	7	4	3	32
Ceuta	14	8	2	4	36
Alcoyano	14	5	6	3	23
R. Socié	14	6	4	4	30
Leonesa	14	7	2	5	26
Zaragoza	14	6	2	6	32
Betis	14	6	2	6	27
Ceuta	14	5	3	6	22
Ferrol	14	4	4	6	20
Santander	14	4	3	7	36
Constancia	14	4	2	8	21
Mallorca	14	4	2	8	21
Baracaldo	14	5	0	9	19

TERCERA DIVISION
5.ª Grupo
Júpiter, 4 — At. Baleares
Térrasa, 1 — Levante,
Lérida, 2 — Reus, 0
Tarragona, 5 — Gerona,
Granollers, 4 — San Martí

MUJER:

Sobre tus rodillas se harán las generaciones futuras. Que de tus brazos aprendan a conocer a y a mar a la Patria. Que te a las clases de Formación de la Sección Femenina, cumpliendo el deber Social.

taucourt transformó en un apalable tercer tanto de suyos. 3-1.
A la media hora, un ser adelantado de Mendoza a tancourt —en fuera de juego o aprovechó éste para, desde de burlar al meta, fusilar el cuarto. 4-1.
Y a los 34 ms., Quisco se vechaba un fallo de Salas desde muy cerca, batir a Company de un disparo fuerte, to al poste 4-2.

Así fué el Constancia-yano: la confirmación de otra vez hay equipo en Cos". El equipo necesario si la actuación de ayer nuevas ediciones, remonta pendiente que conduce a clasificación a cubierto de gros. Un equipo que, por la edad de algunos de sus pres, puede aún mejorar medida que váyanse conjun- do los veteranos con los llegados.

AVES
Alineaciones:
Alcoyano. — Quiles; Salas; Cano, Rubio, Botana; di, Quisco, Bravo, Costa y rez.
Constancia. — Company, bala, Salas; Navarro, Es, Marculeta; Kiké, Vergara, Sanz, Mendoza y Betancourt



Quiles evita, en última instancia, un impetuoso remate de cabeza de Mendoza

queda. Ahora, ya sí. Porque, señores...! qué bonísimo encuentro jugó ayer ante el difícilísimo Alcoyano! Seguramente hay en Segunda División algún equipo que juega más que éste; pero lo que no hay es otro que deje jugar menos. Esta caracte-

tregua tras el balón, endiabladamente, durante los noventa minutos de tiempo hábil. Unas líneas medias y defensiva de respeto, muy conjuntadas, que se asientan sobre la potencia maudita del eje Rubio. Una delantera con mucha movilidad

El encuentro —realmente extraordinario por lo disputado,



El difícil equipo del Alcoyano, que fué ayer batido por el gran jugar del Constancia. Fotos Kibas de Durán

por la emoción que le dió la media docena de tantos — arrojó un tanteo que, para ser de él reflejo exacto, debió haber sido un 3-1. Porque el primer tanto del Alcoyano fué un fallo mayúsculo de Company, descolocado y carente de vista; y el cuarto del Constancia fué precedido, a nuestro entender, de un "fuera de juego" de Betancourt, no señalado. Sin embar-

** "SAN HILARIO": Un buen vino oloroso "MERITO"*

go, dejemos claro que no interesaba ayer un tanto más o menos. Lo importante era que se vencía y que —¡de nuevo, al fin!— se convenía. Zabala —junto a un Salas muy recuperado— confirmó la excelente impresión que causara ocho días antes: por su serenidad y su buena colocación. Navarro y Marculeta —éste lesionado en los comienzos del encuentro— suplieron con creces la mediocre actuación de Espada, a todas luces el más flojo de los suyos. Y Kike y Betancourt fueron las dos grandes figuras de un ataque en el que reapareció el juego largo, abierto, asentado en el conocimiento de juego de un Vergara y un Mendoza —un tantico irregulares ambos— y en la decidida pro-

gran avance de Kike, Betancourt centró tempestivamente y el propio Kike, codicioso, remató de cabeza, imparable. 1-1.

A los 19 ms. de la segunda parte, Vergara coronó una incursión por su ala con un disparo impresionante, cruzadísimo, que el estirón de Quiles no pudo detener. 2-1.

A los 27 ms., un balón muy adelantado acudieron a disputarlo Quiles y Kike, pilló el extremo blanco que, tras burlar al desplazado meta, centró.

RADIO BORNE

remató de cabeza Betancourt y, cuando el balón iba a pasar la línea de gol, Saenz de Sotomayor se adelantó con el extremo blanco que, tras burlar al desplazado meta, centró.

Banco de España

Palma de Mallorca

Suscripción a la par de Obligaciones del Tesoro al 2,75 por 100 anual al plazo de cinco años por la suma de 2.000 millones de pesetas

En virtud de lo dispuesto por Decreto de 2 del corriente, el próximo día 10 se abrirá por este Banco, en Madrid y en sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), suscripción a la par, de Obligaciones del Tesoro al portador, por la suma de 2.000 millones de pesetas que a Dirección General del Tesoro emitirá con la misma fecha de 10 del corriente mes, en títulos de 500, 5.000 y 25.000 pesetas, al 2,75 por 100 anual, siendo el primer cupón trimestral el de 10 de Abril de 1945, y cuya suscripción quedará cerrada tan pronto se halle cubierta la expresada cifra de 2.000 millones.

Dichas Obligaciones disfrutará, de los mismos beneficios que las actualmente en circulación, a saber:

- Consideración de efectos públicos.
- Exención de la Contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.
- Exención del Impuesto del timbre en las pólizas bajo las que se lleven a efecto las operaciones de pignoración.
- Pignoración en este Banco por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par, y al interés del 2,75 por 100 anual.
- Admisión íntegra por el importe del capital nominal e intereses vencidos, en cualquier operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha, o antes, de su vencimiento, sin estar sujetas a la eventualidad de prorrates.

El importe de los pedidos deberá satisfacerse totalmente en el acto de la suscripción.

Harán exentas de prorrato las peticiones que no excedan de 5.000 pesetas y en el caso de que al cerrarse la suscripción los pedidos admitidos superasen el importe de la emisión, se efectuará el prorrato entre las peticiones superiores a 5.000 pesetas si bien se adjudicará esta misma suma a las que, por razón del coeficiente resultante, no alcanzasen dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto sólo quedarán sujetas a nuevo prorrato las suscripciones a las que correspondía cantidad superior a la repetida cifra de 5.000 pesetas, haciéndose la adjudicación por títulos completos, prescindiendo de la fracción que resulte por razón de dicho prorrato.

Palma, 5 de Enero de 1945.
El Secretario, B. BESTARD.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53 ● Teléfono 24

Juguetes, Papelería y Objetos de escritorio, Plumas y sus accesorios, Objetos para regalo, Collares de perlas (imitación), flores artificiales, Medallas y calcetines, Perfumería Nacional y extranjera

DEPORTIVAS

El Mallorca, que no mereció perder, llevó ventaja hasta los 21 ms. del segundo tiempo

De los 4 tantos del Baracaldo, 3 metieronlos Mesquida, Oliver y Ramallets en su propia meta

Giraldós fué seriamente lesionado a los 7 ms. de la segunda parte

Bilbao. — En el campo de Las Arenas se jugó ayer el partido Baracaldo - Mallorca, que terminó con la victoria local por 4-2.

A las órdenes del capitán Sr. Nieto los equipos se alinearon así:

"Baracaldo". — Abeyón; Foli, Fernández; Busto, Miencia, Bilbao; Martín, Gonzalo, Garate, Tery y Darro.

"Mallorca". — Ramallets; Mesquida, Oliver; Grech, Modol, Mateu; Pocióvi, Turró, Ajbella, Felipe y Giraldós.

El equipo local dominó más

que el Mallorca, sin embargo los forasteros tuvieron gran ventaja durante buena parte del encuentro y estuvieron más acertados cuando llegaron a la meta contraria.

A los treinta minutos de juego

BODEGA MALLORCA: la mejor surtida. Precios especiales para bodas y bautizos.

go un buen centro de Pocióvi hizo llegar la pelota hasta la portería donde Felipe, bien colocado, logró metera con el pecho.

Diez minutos, después un centro de Darro, cruzó por encima de la cabeza de Gonzalo y al quererlo despejar Mesquida lo hizo con tan mala fortuna que metió el balón en su propio red, produciéndose así el empate con el que terminó la primera parte.

En la segunda, a los siete minutos se produjo una espléndida jugada de Giraldós, que solo avanzó hasta la meta contraria, siendo zancadilleado y seriamente lesionado cuando el tanto era ya inevitable.

El árbitro sancionó la falta con un penalty que tiró Grech admirablemente, marcando el segundo goal para el Mallorca. Giraldós se retira definitivamente, por lo que el Mallorca juega solo con diez hombres, colocándose a la defensiva.

El Baracaldo se lanza a todo ímpetu contra la puerta contraria produciéndose momentos de gran emoción pero sin llegarse a marcar hasta que por fin, a los 21 minutos de juego, uno

peota cruzada de Bilbao la remata de cabeza Gonzalo, consiguiendo el empate.

Siguió presionando el equipo local y en los últimos momentos a los 35 ms. logró el tercer tanto: un remate de Gonzalo fué desviado con el pecho por Oliver, que lo metió en la propia meta.

Siguió un forcejeo rápido del Mallorca, sin lograr el empate.

Después, en un avance de los locales, el portero visitante Ramallets, al tratar de despejar, metió el esférico en su propia portería.

El árbitro Nieto perjudicó al Mallorca. A poco de comenzada la segunda parte, reiterados tiros de los delanteros mallorquines transpararon la línea de gol, sin que el tanto fuera concedido.

El equipo isleño produjo, excelente impresión, no mereciendo perder el partido. Así lo manifestó el ex-seleccionador José María Mateos. El público aplaudió a los forasteros. Sus mejores hombres fueron el portero y los de antena. — ALFIL

Los cuatro tantos del Júpiter fueron marcados en el último cuarto de hora

Una lesión de Amengual, causa principal del tanteo encajado por el Atlético Baleares.

El sábado jugó en Pueblo Nuevo (Barcelona) el encuentro de Tercera División entre el Júpiter y el At. Baleares, venciendo los catalanes por 4-0.

Ayer regresaron los blanquiazules. Conversamos brevemente con ellos.

—No hubiéramos perdido el encuentro de no sobrevenir un accidente que resultó decisivo. A la media hora de la segunda parte no había funcionado aun el marcador; pero lesionóse entonces nuestro defensa Amengual y el equipo se derrumbó; y, en menos tiempo del que se emplea para contarlos, los jupiteranos nos metieron cuatro tantos. Además: influyó decisivamente en nuestra actuación la fatiga del viaje — muy malo —

y el mareo, que instantes antes de dar comienzo la contienda hacía todavía sentir sus efectos en alguno.

La alineación del equipo de Son Canas fué la siguiente: Diego; Amengual, Torre; Reus Pont, Ramis; Oliva, Fígols, Bronco, Sepdra y Alorda.

Préstamos de Nupcialidad

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 22 de Febrero de 1941 y en las Ordenes Ministeriales de 7 de Marzo y 11 de Octubre del mismo año, la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca concurso para la concesión de Préstamos de Nupcialidad entre trabajadores en la provincia de Baleares que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de Marzo de 1945, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

Seis de 2.500 pesetas para solicitantes varones afiliados al Régimen de Subsidios Familiares.

Cuatro de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.ª Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de ex combatientes o ex cautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.ª Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Weyler, núm. 7 hasta el día 31 de Enero, corriente, antes de las 13 horas.

4.ª En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Los que ostenten el carácter de ex combatientes en nuestra guerra de Liberación.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo pueda ser ocupado por varones.

c) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios.

d) Los que amparen en su hogar a hermanos menores de edad o familiares hasta segundo grado que se hallen incapacitados para el trabajo.

e) Los que perciben menor salario.

5.ª Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 ptas., según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.ª El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Palma, 4 de Enero de 1945.
El Delegado Provincial

Edicto

Toda persona que haya extraviado o se haya desaparecido un neumático nuevo, sin estrenar de bicicleta, entre los días primero y ocho del corriente mes, se personará a la mayor brevedad en el Juzgado Permanente núm. 1, de la Capitanía General de Baleares, domiciliado en la calle de los Olmos, núm. 64, 3.º

Palma, a 28 de Diciembre de 1944. — El Comandante Juez, Jerónimo Saiz Gralla.

La Biblioteca de Autores Cristianos

Consta de ocho secciones:

1. Sagradas Escrituras.
2. Teología y Cánones.
3. Santos Padres.
4. Ascética y Mística.
5. Historia y Hagiografía.
6. Filosofía
7. Pensamiento social y político cristiano.
8. Literatura y arte cristianos.

Cada sección reúne, con carácter orgánico las obras maestras clásicas y las mejores de nuestros tiempos

La B.A.C. es indispensable por igual a los sacerdotes y a los seculares cultos

Pida detalles a La Editorial Católica, S. A. Alfonso XI, 4 Madrid

TRASPASO BODEGA punto céntrico. Informarán: C. San Miguel, 72 - 1.º, de 4 a 7 tarde.

De Murcia para Antonio Sánchez Martínez O. Armengol 6.

De Valencia para Hermanas Nazarenas Colon 45.

De Barcelona para Antonio Juan Nigorra C. Caballero d'es Prat (Son Forteza).

De Madrid para José Torres Capitán Castell.

De Madrid para Cayetano Segura Castellarnau.

De San Quirico Safaja para Anita Blandes Puig de Astolla 22

De Sigüenza para José María Gongora Amer uno.

De Lisboa para Nani Picornell Palma Mallorca.

De Cartagena para María Carmona C. Las Guarquetas 5.

† D.ª Antonia Martínez Torralva

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su afligido esposo don Tomás Martínez Pavia, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican su asistencia al Rosario que se rezará hoy, a las 18'30 y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Arzobispo Aspargo 33, "Son Cock".

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas de tenidos en esta estación de Telégrafos:

De Avilés para Urgente Capitán Vapor Santiago López.

De Barcelona para Mario Calle Milagro 23.

De Las Palmas para Marinta Pérez Juintana 6.

De Sevilla para Catalina Font Payera Llinás Son Alegre.

De Valencia para Juan Izquierdo Sto. Domingo 44.

De Madrid para Pedro Ascorbe Lafuda Cresques 2.

De Fuente del Maestre para Sta. Mercedes Arias.

De Madrid para Kiki Ciclista Teatro Balear.

De Sanicarios para Conellas Sol 17.

De Barcelona para Mercedes Bofarull de Llabrés.

De Barcelona para Urgente Bernardino Rial Vapor Sac 2 Portopí.

De Tánger para Arturo Mestre Ceron Génova.

De Barcelona para Enriqueta Jordana San Miguel 61.

De Madrid para Teniente Coronel Base Naval.

De Barcelona para Magdalena Alcu Harina 32-4.º

De Barcelona para Agustín Gil A. Maura 23-2.

De Lorea para Angeles López Conde Sallent 30-3.º

De Tánger para Teresa Cholvi Costa y Llobera 20-2.º-1.º

De Larache para Bernardo Pons Muntaner Carretera Lluch mayor.

De Tetuán para Miguel Fortza Patronato Obrero 33.

De Ibiza para Angelina Navarro Burgany 1-2.º

De Orense para Pepita Ferragut Escultor Galmés 84-1.º

De Tenerife para Urgente Pedro Sabina Crucero Almirante Cervera.

De Barcelona para Miret Rey Sancho 12-1.º

De Vigo para Antonio Derez Santa Catalina Tres 2.º

De Barcelona para Juana Viñalón Paseo Generalísimo 24.

De San Sebastián para José Huguet Generalísimo 82.

De Orense para Trinidad Heredia Calle La Platería 42.

De Barcelona para Sr. D. Vicente Vila Calle Marqués de la Cerda 107.

De San Antonio para Francisco Monroy Huetam 56 bajos.

De Barcelona para Tomás Pon Camps Santiago Rusiñol 20-1.º

De Cádiz para Miguel Oliva Rosa 2.

Reconstrucción de la villa de Potes (Santander)

Teniendo en cuenta el carácter agrícola de la región, se ha dotado a cada casa de un amplio desván

La villa de Potes ha sido una de las localidades más castigadas por la guerra de Liberación. Tan pronto fué adoptada, el primer problema que se presentó en su reconstrucción fué el del adecuado alojamiento del importante mercado que se celebra todos los lunes, y al que acuden multitud de lebaniegos.

Como al propio tiempo, y apar-

te de la destrucción total de todas las casas particulares de la plaza no había más remedio que solucionar el inadecuado emplazamiento del puente sobre el río Quiviesa, utilizable únicamente por los carros de bueyes, mas no por el transporte moderno, se formuló un estudio de conjunto, con el que se consiguió solucionar los tres problemas básicos en la reconstrucción de la parte central de Potes.

A una distancia de cuarenta metros aguas arriba del antiguo se ha construido el nuevo puente a base de sillera labrada en piedra del país, reforzando los estribos con hormigón armado. La calzada, de seis metros, tiene aceras de uno, en semivoladizo sobre mensulas también labradas en la misma clase de piedra.

Desde las fundaciones del nuevo puente y hasta las del antiguo se rellenaron ambas márgenes del Quiviesa, a fin de aprovechar los grandes desniveles existentes para construir el mercado en su margen derecha y los servicios sanitarios en la izquierda. El mercado está estudiado en relación con las nuevas condiciones climatológicas de Potes. Para invierno se ha dispuesto un mercado de verduras cubierto, y como su estructura es de hormigón armado, el techo resultante nos dió una gran plaza, que al propio tiempo que para mercado al aire libre se utilizará espléndidamente para la celebración de fiestas, bailes regionales, etc., a cuyo fin, y avanzando sobre ella, se ha construido un templo octogonal para la música o presidencia de los actos. Tanto el mercado cubierto como el superior, además de tener cómodos accesos, no sólo al nuevo puente, sino a las casas de la plaza, forman un conjunto homogéneo con el nuevo puente construido, tanto en estructura como en estilo.

A la vez que ambas obras se acometió la construcción de 7 casas particulares, habiéndose estudiado todo ello como un conjunto único, consiguiéndose dotar a Potes de un rincón típicamente montañoso, ya que en el mismo se ha seguido el estilo de la región. Con el fin de aliviar la penuria de casas habitables se han construido de nueva planta cuatro grupos dobles de viviendas de renta reducida. Estas viviendas, adaptadas al estilo constructivo de la localidad, constan de un porche de entrada cubierto; una gran cocina-estancia, de lumbrera baja y fregadera con agua corriente, tres dormitorios, y retrete.

Teniendo muy presente el carácter agrícola de la región, se ha dotado a cada casa de un amplio desván, accesible por la cocina-estancia, y en el que los habitantes pueden recoger y guardar los productos de sus cosechas.

En la actualidad, y ante la creciente demanda de este tipo de casa, se están construyendo otras dos manzanas iguales, ubicadas en la misma finca que las anteriormente descritas, con lo que se constituirá un barrio sobre

te de la destrucción total de todas las casas particulares de la plaza no había más remedio que solucionar el inadecuado emplazamiento del puente sobre el río Quiviesa, utilizable únicamente por los carros de bueyes, mas no por el transporte moderno, se formuló un estudio de conjunto, con el que se consiguió solucionar los tres problemas básicos en la reconstrucción de la parte central de Potes.

PARA VOSOTRAS

La lencería moderna

Es indudable que la lencería alcanza cada día más gusto y fineza

por BLANCA de LEBARRO

El gusto por la elegancia en la buena lencería es un don especial en la mujer. Afortunadamente, fueron desterradas aquellas complicadas enaguas de nuevas abuecas, cargadas de encajes y cintas y llenas de voluminosos volantes. La lencería moderna se ha simplificado, pero ha aumentado con respecto a la gracia y al buen gusto. Y a las ridículas enaguas han venido a sustituir sencillas combinaciones de una delicadeza y corte perfectos. ¡Qué primor en los trabajos! Esas incrustaciones ejecutadas al bies, sobre tejidos delicados y difíciles de realizar. Minuciosos plieguitos, punto llamado "nido de abejas", formando con sus diferentes dibujos un canesú a los hombros de una camisa de noche. Y en esta prenda he visto modelos encantadores, que recuerdan la inspiración de la época Directorio de un corte habilmente estudiado, que no dejarán de imitar las mujeres de buen gusto.

Deliciosas combinaciones cortadas al bies con motivos de encaje, con cortes formando sosten, rematado éste con puntilla cruda. Pero, sobre todo, lo que más me ha llamado la atención, es la variedad de unos modelos de camisa de noche. No debéis escatimarles todo lo que pueda hacer las más bellas en gusto y delicadeza y hasta podéis dejarlas llevar hasta la fantasía en su adorno, porque son ellas la prenda de más intimidad.

Entre los géneros de tejidos destinados a la confección de la lencería de lujo, nada supera al crepón de China y aun me atreveré a decir si ello es fácil de encontrar, las insustituibles y ricas telas de hilo de Holanda. Las complicaciones de la vida en la actualidad, han hecho renunciar a muchas el empleo de la camisa de día, sustituyéndola por una linda combinación. Pero todavía hay muchas adeptas, que no se resignan a abandonarlas. Y para estas damas conservadoras de todo lo clásico, existen modelos exquisitos.

No son solamente los colores lisos que se llevan preferencia en la lencería, son también las vaporosas muselinas y tejidos estampados, que dibujos diminutos con flores y motitas; un fondo rosa con impresiones azules será delicioso. Y al tratar de la lencería hay que mencionar también las confortables batas que con tanto agrado vestimos por las mañanas.

Una bata de lana gruesa o terciopelo bien acolchado para los días de crudo invierno, se hace imprescindible; la forma princesa es muy elegante; el talle ajustado, botonadura cruzada y bordado guateado en el cuello y los bolsillos, las mangas muy amplias y abullonadas. Otro modelo muy nuevo, una bata de terciopelo negro, el cuello y los puños azul claros, caída muy fruncida en la espalda, amplitud de la misma en el delantero y grueso cinturón de cordón de seda en el talle.

Como prenda de más lujo para sustituir la clásica bata, pueden admirarse ricos "deshabillés", confeccionados en fincas resposas de seda, un modelo extremadamente elegante, está adornado con encaje crudo incrustado en todo el delantero, el escote en pico. Otro "desabi-

Cines

El noticiario Español "NO-DO"

Durante la presente semana se proyecta en nuestros cines el Noticiario Español "No-Do", en sus versiones A y B, cuyos índices son los siguientes:

Número 105 — A. "No-Do", por dentro. — Biografía de un Noticiero.

Deportes. — Regatas de baidros sobre el hielo de California.

Actualidad mundial. — Un nuevo acorazado para la marina norteamericana. Desfile en Washington. El Gran Almirante Doenitz habla a trabajadores de los astilleros alemanes. Eisenhower condecora a tres jefes de las fuerzas aliadas. S. M. el Rey de Inglaterra visita Portsmouth. Revista de honor.

Guerra. — Batalla de carros blindados ante Budapest. Contraataques alemanes; actividad aérea aliada en Birmania y en el Pacífico; emocionantes batallas aéreas, sobre el territorio alemán.

Navidad. — En la paz de España se conmemora la tradicional festividad.

Número 105 — B.

"No-Do" es así. — La labor de los cazadores de imágenes.

Variaciones. — Campeonato de baile sobre el hielo de Filadelfia.

OSBORNE

ro, situado en uno de los lugares más sanos y pintorescos del pueblo, no sólo por su situación, sino también por su proximidad a las ingentes moles de los Picos de Europa.

Otro gran problema de Potes era la reconstrucción del Centro Rural de Higiene y Hospital. En vista del total destrozo del anterior, y con el fin de aislar o cuanto fuese posible de la población, se ha construido un edificio de nueva planta a brillas de río Deva.

También se ha hecho en estilo montañoso; consta de semisótanos y dos plantas. En la de semisótanos están instalados los servicios generales de lavadero, carboñera, cocina, etc., con entrada independiente por la fachada Oeste. La planta primera está destinada a Central Rural y quirófano, estando dedicada la segunda planta a hospital, con dos dormitorios generales, con acceso a tres amplias solanas.

Todas estas obras fueron entregadas por el Director de Regiones Devastadas el 14 de septiembre de 1944.

Actualmente están en construcción la Casa-cuartel de la Guardia Civil, el Ayuntamiento y Juzgado Municipal.

JUAN JOSE RESINES

Arquitecto

(De la revista "Reconstrucción")

El primer número de "Imágenes"

Ha empezado a proyectarse en los cines de España, el primer número de la revista cinematográfica "Imágenes" dependiente de la Vicesecretaría de Educación Popular, y cuyos temas principales son los siguientes:

España. — Nuestros estudios de cine en fases diversas de rodaje. Planos de producciones en curso. Escenas de películas españolas. Celuloide rancio, el "schottis" y el charleston. Madrid en 1912. Personalidades de la época. El primer avión coreo. Escenas de antiguas películas.

Francia. — Una película alpina. Rodaje accidentado en los estudios franceses. Lumière. Modas y trajes. Primeros trenes y aviones.

Estados Unidos. — Henry Ford y Thomas Edison. Washington en los tiempos del Presidente Theodore Roosevelt. Modas y trajes de baño de la época. Principios de Hollywood y las películas del Oeste. Primeros automóviles y films de episodios.

Inglaterra. — El cine moderno: labor de los operadores cinematográficos en los frentes de combate. Cámaras primitivas y principios de la técnica. Londres en 1890. La familia real. Manifestación de sufragistas. Primeras películas y artistas destacados de la época. Mary Pickford, Gloria Swanson, Dorothy Gish, Rodolfo Valentino. Londres bajo los modernos anuncios luminosos.

CARTELERA

Astoria. — Desde las 4: "El ladrón de Bagdad", en técnico, y complementos.

Born. — Desde las 3:45: "Dumbo", el elefante volador, y complementos.

Avenida. — Desde las 3:30: "El ladrón de Bagdad" y complementos.

Principal. — "Sangre, sudor y lágrimas" y complementos.

Actualidades. — Desde las 3:30: "El fresco de Costa" y complementos.

Lirico. — Desde las 3:30: "La ciudad de los muchachos" y complementos.

Metropoli. — Desde las 3:15: "Huapango" y "Rosa de Africa".

Balear. — Desde las 3:30: "La ciudad de los muchachos" y complementos.

Hispania. — Desde las 6: "Tú y yo" y "El fresco de Costa".

Protectora. — Desde las 3:15: "Yo le maté" y "¡Cuidado con ellas!".

Rialto. — Desde las 3:30: "Música en el aire" y complementos.

Moderno. — Desde las 3:30: "Música en el aire" y complementos.

METROPOL

Todos los días desde 3:15

SIGUE EL EXITO

Huapango

complemento

ROSA DE AFRICA

Butaca 2 pias. Preferencia 1

AVISO

a los niños y niñas de los pueblos a quienes no haya llegado nuestro REGALITO, les notificamos que se lo entregaremos a sus padres o enviados, en la primera compra que nos hagan. Sirvanse recordarnoslo cuando vengan.

Establecimientos ANDRES BUADES, Cestos, 15; Cort, 23. PALMA.

llé" no menos elegantes y todo distinguido está ejecutada en muselina de seda muy flexible con adorno de preciosos entredoses de encaje, el canesú formando las mangas drapéadas y sosteniendo los fracos. Cinturón también drapéado, con anchas lazadas caídas por delante.

Es indudable que la lencería alcanza cada día más gusto y fineza en el trabajo y hay que observar también en ella, que a pesar de haber sido casi eliminado el uso de las camisas, las otras prendas alcanzan a obtener un grado de refinamiento jamás conocido.

Es curioso de leer relatos de libros antiguos que nos hagan recordar cómo la mujer ha gustado siempre pararse con len-

cería lujosa. Y en el libro de Autores Españoles (creo en el tomo XVI) se puede ver cómo el autor, en su capítulo titulado "Demasiadas en el vestir y en el comer" lanza una crítica muy severa y muy aguda de los excesos de cantidad de lencería de las damas de aquellos tiempos, es decir, de los años 1476 al 1497. Y cuenta también la Historia que en inventario hecho en 1509 de los efectos de Doña Juana la Loca, se halla la cifra de 90 ricas camisas de Holanda y de seda, lo que da idea del lujo y preocupación femenina por la indumentaria interior, desde épocas tan preteritas.

(Prohibida la reproducción)

MIERCOLES
RKO RADIO

Presenta

La gran producción nacional

CARREZA DE HIERRO

El tema eterno de la raza de acción

El film cumbre nacional

Formidable reparto

Ana Mariscal
José Nieto
Mery Martín
Paco Melgares

Film declarado de interés nacional

COMENTARIOS

Qué eran y de dónde venían

Respondo hoy a las otras dos cuestiones marcadas en el artículo de ayer acerca de la personalidad de los magos.

La evagancia de simplemente este nombre a los ilustres visiones oraculares que fueron a Belén a adorar al Niño Dios, y cada vez esta denominación es la con que se señalaba a los sacerdotes y santos medopersas y celtas, los cuales se dedicaban principalmente al estudio de las ciencias naturales, a la astrología y a la teología. En las decisiones importantes se consultaba a los magos, quienes eran consejeros de los reyes y ayos de los príncipes, y de ahí su gran influencia en los negocios del Estado. A sus jefes se les reconocía categoría de príncipes.

No eran, pues, reyes en el sentido propio aquellos personajes, ya que, de serlo, seguramente San Mateo no hubiera llamado una circunstancia que le ofrecía ocasión de alegar, como acostumbra, el cumplimiento de las profecías encerradas en el salmo 71 y en el capítulo 60 de Isaías. Parece ser, sin embargo, que de la consideración de estos pasajes nació en la tradición cristiana el nombre de Reyes que se da a los Magos. Tampoco las representaciones antiguas de los Magos saben nada de la dignidad real que les atribuyó la Edad Media desde el siglo VI y que el arte no acogió entre sus motivos hasta el VIII; efectivamente, en los monumentos más vetustos del arte cristiano los Magos no aparecen jamás paramentados con emblemas reales, sino representados sencillamente con trajes de ricos persas.

¿Y venían realmente de Persia? Al llegar aquí las opiniones se dividen y puede decirse que la armonía no se ha establecido todavía. Una cosa es cierta: que los Magos venían del Oriente de Jerusalem. Pero al Oriente se extendían los desiertos donde vagaban las tribus nómadas, la Arabia de los beduinos y de los sarracenos; y al Oriente estaban también las provincias inmensas del imperio de los partos; la Persia de los Sasánidas; las llanuras del Eufrates y los montes de Ecbatana; los campos famosos donde yacían las ruinas de Ninive y de Babilonia.

¿De dónde procedían, pues, aquellos generosos adoradores de Jesús? San Justino y Tertuliano indican Arabia; además dones genuinamente árabes eran el incienso y la mirra, la goma amarillenta y agria del "balsamodendron". No obstante la Persia era la tierra clásica de los magos, quienes tenían sus observatorios en los templos de Persépolis y de Ctesifonte. Sus antepasados habían vivido en contacto con los profetas de Israel, habían conocido los libros de la religión judaica, y tal vez en sus cenáculos se repetía con veneración la profecía de Balaam. En la misma capital babilónica, centro de los imperios mesopotámicos había vivido uno de los más famosos videntes, Daniel, el interprete prodigioso de sueños, el juez supremo de los sabios de Caldea; el que, en una visión memorable, había adivinado los años que faltaban para el advenimiento del Mesías.

Todas estas razones decidieron en favor de la Persia a la mayoría de los Padres: Origenes, Clemente Alejandrino, San Basilio, San Juan Crisóstomo. El testimonio de los artistas es unánime. Sus Magos llevan siempre el vestido de los persas, el mismo que ponen a Daniel y a los tres jóvenes del horno de Babilonia: en la cabeza, el bonete largo y puntiagudo; en las piernas, los "anaseridos" o zaragüelles; sobre la espalda, el manto florido; y bajo el manto, la corta túnica ceñida a los riñones. Así piensa también Prudencio en sus rogantes versos sobre la Epifanía.

Raimundo Fernández Cuesta ha sido nombrado Presidente del Consejo de Estado

Ha sido renovado a la vez este alto Cuerpo consultivo

Nombramientos y recompensas militares. — Concurso para provisión de cátedras en la Escuela de Comercio de Palma

Madrid. — El Boletín Oficial del Estado, publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA

Decreto por el que se ha nombrado Presidente del Consejo de Estado a don Raimundo Fernández Cuesta.

Decreto disponiendo el cese de los Consejeros permanentes que actualmente componen el Consejo de Estado.

Decretos nombrando Consejeros de Estado a don Apolinar Saenz de Buruaga, don Luciano Pérez Platero, don Pedro Fernández Valladares, don Manuel Moreu Figueroa, y don Bernardo Almeida Herreros.

Decretos nombrando a los Consejeros permanentes de Estado: Presidente de las secciones primera, a don Eduardo Callejo de la Cuesta; segunda, a don Alfonso de Hoyos Sánchez; tercera, a don Luis Jordana de Rozas; cuarta, a don Manuel Durán de Costa; quinta, a don Julián Lojendio Garín y sexta a don Fernando Suárez de Tangil.

EJERCITO

Decretos concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, al Teniente general D. Juan Yagüe Blanco, a los generales divisionarios don Francisco García Escamez, don Lorenzo Tamayo, don Antonio Alcobilla, don Salvador Múgica, don Joaquín Coll, don Alejandro Utrilla, y a don Joaquín la Llave; a los generales de Brigada de Infantería don José Redonda, de E. M. don Luis Ramírez, de Infantería don Ramón Méndez de Vigo, y don José Jiménez, de artillería a don Francisco Iturzaeta, don Juan Zabala y don Luis Escasi; de Infantería a don Rafael de la Cuesta, don Víctor Asensi y don Pablo Arbas de Caballería, a don Eduardo Motta; de ingenieros a don José Durán y don Eduardo Hernández Vidal; de E. M. a don José

María López y al honorífico don Emilio Izquierdo Arroyo.

Decreto nombrando vocal de la Junta Superior de los Patronatos de Huérfanos militares al general de brigada de artillería en situación de reserva don Ri-



El nuevo Presidente del Consejo de Estado, Excmo. Sr. don Raimundo Fernández Cuesta

cardo Moltó y Moltó. Otro nombrando presidente del Patronato de Huérfanos de tropa al general de brigada de infantería en situación de reserva don Rogelio Gorgojo.

Otro nombrando vocal de la Junta Superior de Patronatos de Huérfanos militares al intervisor del ejército en situación de reserva don Hermenegildo Sánchez.

Decreto promoviendo al empleo de general de división a don Francisco Franco Salgado Araujo, y a Mohamed Ben Mizian el Gasem.

Decretos promoviendo el empleo de general de brigada de Infantería a don José Sotero; de la Guardia Civil a don Pedro Martín; al empleo de Intendente del Ejército a don Aurelio Vara Fajardo; al empleo de general de brigada de E. M. honorífico de Marina a don Santiago Guerrero; de general de brigada de infantería honorífico a don Santiago Ruiz; ídem de Caballería honorífico a don Argentino Polo; ídem de artillería honorífico a don Ginés Montell ídem de ingenieros honorífico a don José Esteban; de Intendente del Ejército honorífico a don Enrique Fernández.

Decretos concediendo la Cruz del Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, a diversos jefes y oficiales. La misma Cruz a de segunda clase, con distintivo blanco, al teniente general de la Guardia Civil don Santiago Garrigós y otros.

Se declaran urgentes de ejecución las obras de construcción del acuartelamiento con destino al grupo mixto de ingenieros número 3 en Tenerife.

MARINA

Decretos concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Ministro de la Gobernación don Blas Pérez; al Obispo de Oviedo don Benjamín de Arriba; al general de divi-

sión de Intendencia de la Armada, don Francisco Muñoz Delgado; al general de división de infantería de Marina, don Arturo Capas; al general de división don Francisco Franco y Salgado Araujo; al inspector ingeniero de armamento de segunda clase don Aurelio Ayuela; al contralmirante don Juan Pastor y al general de brigada del ejército del aire don Francisco Fernández.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Se nombra el tribunal de exámenes para capitanes y pilotos de la marina mercante.

EDUCACION NACIONAL

Se convocan en concurso de traslado las cátedras que se mencionan entre ellas la de Legislación mercantil de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca de Cálculo comercial en las de Las Palmas, Palma de Mallorca y Tenerife; de Mercancías en la de Las Palmas y Palma de Mallorca; de Legislación mercantil comparada en la de Palma de Mallorca; de Física y Química en la de Las Palmas; de Alemán en la de Las Palmas y Mallorca; las de Arabe vulgar en la de Málaga, Palma de Mallorca y Valencia.

OBRAS PUBLICAS

Orden sobre la revisión de las tarifas en los servicios públicos de transporte de viajeros por carretera.

A partir del uno de Enero quedan autorizados para aumentar con carácter provisional sus actuales percepciones, con arreglo a los términos que se indican. Podrán percibirse un diez por ciento de suplemento en Asientos de berlina.



La industria pesquera en Cádiz

Cádiz. — La industria pesquera a este puerto, no ha crecido durante 1944, por lo que cido sensible variaciones en comparación con los dos ejercicios anteriores. El puerto pesquero gaditano, que por su situación geográfica privilegiada ha sido llamado a ser uno de los más importantes de la Península, ha tropezado en la marcha de su desarrollo, con las dificultades de la hora presente, que impidieron que su flota trabajase al máximo rendimiento por falta de combustible.

Fueron desembarcados en Cádiz 22 millones de kilogramos de pescado, de cuya cantidad fueron consumidos por la ciudad 3.400.000 kilogramos, exportándose el resto a otros puntos de España.

CIFRA

Véase más información telegráfica en la 7.ª página

El IV Consejo del F. de J.

Se celebrará en Madrid el 8 al 17 de este mes

Madrid. — La Secretaría general del Movimiento ha anunciado la celebración del Consejo General de Frente Juveniles y VII del Sindicato Español Universitario en Madrid durante los días 8 al 17 del presente mes de Enero.

Las sesiones se celebrarán en la Academia de Ciencias de San Antonio, donde permanecerán los consejeros en régimen de cuarenta días.

Entierro de Samuel

En Valencia causó gran sentimiento la muerte del ilustre escritor

Madrid. — Ayer tarde, en la casa mortuoria, fueron llevados los restos mortales del ilustre escritor Samuel Ros, fallecido en la tarde del sábado en la estación del Mediodía, a ser inhumado en el panteón familiar del cementerio de Valenciana.

Destacadas personalidades literarias, de las artes y de las letras testimoniaron su condolección a la familia del difunto.

EN VALENCIA

Valencia. — Ha causado gran sentimiento en esta ciudad la noticia de la muerte de Samuel Ros, valenciano de nacimiento, quien contaba con numerosas simpatías en Valencia donde cursó sus primeros estudios.

Atenas y el Pireo están virtualmente libres de rebeldes

Atenas. — El General Scott ha enviado al Regente Damos un mensaje en el que le da cuenta de que las regiones de Atenas y el Pireo se hallan virtualmente limpias de rebeldes.

El Regente agradece en contestación la penosa tarea que ha tenido que llevar a cabo el General inglés para el bien de la nación griega y la causa aliada.

VEHICULOS DE BELDES DESTROYEDOS

Atenas. — Los aparatos de la R.A.F. destruyeron ayer un centenar de vehículos motorizados del "Elas" que se retiraban de Atenas en direcciones que los montes de la parte N. de la capital.

También fueron hostigadas las tropas del "Elas" que a pie por el mismo camino.

Lea Vd. todos los días CORREO DE MALLORCA

Medio millón de soldados franceses serán rearmados

Londres. — Uno de los resultados del último viaje de Churchill a París y de las negociaciones que lleva a cabo en Washington el Ministro británico Mr. Law, será el rearme de medio millón de soldados franceses, según dice el redactor diplomático del diario "The Observer".

